

SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14007647 - Dionisio Ortiz
	2021/14007647/M000000000208
	Fecha: 15/07/2021



Escuela de Arte  
Dionisio  
Ortiz

## PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE – 2021

En base a la normativa vigente, Orden de 17 de abril de 2008, BOJA 87 de 2 de mayo de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y organización de las pruebas de acceso a ciclos formativos de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 5/06/2021 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**LAS SIGUIENTES FECHAS SON LAS PREVISTAS POR EL CENTRO. EN PREVISIÓN DE CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA POR LA SITUACIÓN SANITARIA, SE DEBE COMPROBAR LAS FECHAS CON DOS DÍAS DE ANTELACIÓN EN LA SECCIÓN DE NOVEDADES DE**

[WWW.EADO.ES](http://WWW.EADO.ES)

### PRUEBA GENERAL :

**Lunes 13 de SEPTIEMBRE de 9:00 a 10:30 horas**

Escuela de Arte Dionisio Ortiz.

- Ciclos Formativos de Grado Medio	-SERIGRAFÍA ARTÍSTICA -PROCEDIMIENTOS DE ORFEBRERÍA Y PLATERÍA	<b>aula 21</b>
- Ciclos Formativos de Grado Superior	-CERÁMICA ARTÍSTICA -ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA -ORFEBRERÍA Y PLATERÍA ARTÍSTICA -CÓMIC -TÉCNICAS ESCULTÓRICAS -EBANISTERÍA ARTÍSTICA -MOLDES Y REPRODUCCIONES ESCULTÓRICAS	<b>aula 26</b>

SALIDA	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>
	<b>Consejería de Educación y Deporte</b>
	<b>14007647 - Dionisio Ortiz</b>
	<b>2021/14007647/M00000000208</b>
	<b>Fecha: 15/07/2021</b>

todos los aspirantes sin requisitos académicos.

El modelo de prueba es único y común a todos los ciclos del mismo nivel, y consistirá en la realización, por escrito, de un ejercicio sobre cuestiones propuestas por el Tribunal, y un comentario de texto.

**MATERIAL NECESARIO:** 2 bolígrafos del mismo color azul o negro.

**Criterios de evaluación:** Se valorará la capacidad de comprensión del texto, la claridad y precisión en la exposición de ideas, la coherencia argumentativa, así como el enjuiciamiento personal, crítico y razonado del alumno.

Las pruebas serán calificadas con **APTO o NO APTO**.

Las calificaciones se publicarán el mismo LUNES 13 a las 12:00 horas en el tablón de anuncios del centro.

Los aspirantes calificados como NO APTO en esta prueba general, quedarán excluidos de la convocatoria, no pudiendo realizar la prueba específica.

**-RECLAMACIONES,** por escrito, por parte de los candidatos. Hasta las 12:00 del MARTES 14 de septiembre. Se podrá hacer presencialmente en la secretaría del centro o a través de la Secretaría Virtual de los centros educativos.

**-REVISIÓN DE LAS RECLAMACIONES** por parte de la Comisión evaluadora antes de las 15:00 del mismo día 14 de septiembre en que se harán públicas las decisiones adoptadas y la relación definitiva de candidatos APTOS.

## **PRUEBA ESPECÍFICA:**

**Miércoles 15 de SEPTIEMBRE de 9:00 a 12:00 horas**

Escuela de Arte Dionisio Ortiz.

<p><b>- C.F.G. Medio de Serigrafía Artística</b>  <b>- C.F.G. Superior de Encuadernación Artística</b>  MATERIAL NECESARIO: bolígrafo, lápiz de grafito B-2B, lápices de colores, goma, sacapuntas, rotuladores, juego de escuadra y cartabón, regla milimetrada.</p>	<b>aula 17</b>
<p><b>- C.F.G. Medio de Procedimientos de Orfebrería y Platería - C.F.G. Superior de Orfebrería y Platería Artística</b> MATERIAL NECESARIO: bolígrafo, lápiz de grafito B-2B, lápices de colores, goma, sacapuntas.</p>	<b>aula 16</b>

SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	Consejería de Educación y Deporte	
	14007647 - Dionisio Ortiz	
	2021/14007647/M000000000208	
	Fecha: 15/07/2021	
	<b>C.F.G. Superior de Cerámica Artística</b> MATERIAL NECESARIO: bolígrafo, lápiz de grafito B-2B, lápices de colores, goma, sacapuntas, reglas.	aula 18
	<b>- C.F.G. Superior de Cómic</b> MATERIAL NECESARIO: bolígrafo, lápiz de grafito B-2B, lápices de colores, goma, sacapuntas.	aula 15
	<b>- C.F.G. Superior de Ebanistería Artística</b> MATERIAL NECESARIO: bolígrafo, lápiz de grafito B-2B, lápices de colores, goma, sacapuntas, regla, juego de escuadra y cartabón.	aula 21
	<b>- C.F.G. Superior de Moldes y Reproducciones Escultóricas - C.F.G. Superior de Técnicas Escultóricas</b> MATERIAL NECESARIO: bolígrafo, lápiz de grafito B-2B, lápices de colores, goma, sacapuntas, regla y juego de escuadra y cartabón. Pastilla grande de plastilina blanca, palillos de modelar, espátula.	aula 21

Tendrán que realizarla todos los aspirantes Aptos y aquellos que estaban exentos de la parte GENERAL.

El modelo de prueba será diferenciado según el nivel y ciclo formativo al que se pretenda acceder y consta de dos ejercicios:

**- EJERCICIO-1º: de 9:00 a 10:30 horas.**

- Consistirá en la elaboración de un dibujo de copia o interpretación de una imagen dada.

**- EJERCICIO-2º: de 10:30 a 12:00 horas.**

- Estudio de la imagen anterior y adaptación a una obra bi o tridimensional, en relación al ciclo formativo del que se trate.

Las correcciones las llevarán a cabo los tribunales correspondientes al terminar las pruebas.

Cada ejercicio se calificará con calificación numérica de 0 a 10 con una cifra decimal, siendo la nota final la media aritmética de ambos ejercicios, expresada con dos cifras decimales, que se calculará sólo cuando el aspirante haya obtenido calificación igual o superior a cinco en ambas pruebas.

Las calificaciones se publicarán el 15 de septiembre a las 14:00 horas en el tablón de anuncios del centro.

SALIDA	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>
	<b>Consejería de Educación y Deporte</b>
	<b>14007647 - Dionisio Ortiz</b>
	<b>2021/14007647/M00000000208</b>
	<b>Fecha: 15/07/2021</b>

determinación de puestos escolares vacantes y según el procedimiento establecido en el artículo 29 de la Orden de 24 de febrero de 2007, se publicará la relación de aspirantes admitidos a cada ciclo formativo, que podrán realizar la matrícula correspondiente.

-**RECLAMACIONES** a los resultados, por escrito, por parte de los candidatos. Hasta las 14:00 horas del 17 de septiembre.

-**REVISIÓN DE LAS RECLAMACIONES** por parte de la Comisión evaluadora y publicación de las decisiones adoptadas en el tablón de anuncios a modo de comunicación a los interesados, LUNES 20 de septiembre a las 12:00 horas.

Contra la resolución final de la Comisión evaluadora se podrá presentar recurso de alzada ante el titular de la Delegación Provincial correspondiente.

**PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS:** MIÉRCOLES 22 de septiembre a las 12:00 horas.

**IMPORTANTE:** Los aspirantes con necesidades específicas o alguna discapacidad, deberán presentar en la secretaría del centro, con la suficiente antelación, la correspondiente solicitud justificada.

**INSTRUCCIONES PROTOCOLO COVID -19** para el desarrollo de las pruebas.

- No se acudirá a las pruebas si se muestran síntomas compatibles con covid-19, diagnosticados de covid-19, o que se encuentren en cuarentena domiciliaria.
- No se puede compartir material. Cada persona aspirante debe venir provista de su propio material necesario para la realización de las pruebas .
- Cada aspirante debe venir con su mascarilla colocada. NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL CENTRO NI A LAS PRUEBAS A AQUELLA PERSONA QUE NO LA TENGA. (Los supuestos de no exigencia del uso de mascarilla contemplados en la orden SND/422/2020, han de ser acreditados con la prescripción médica correspondiente).
- A la entrada al centro y al aula los aspirantes harán uso de los dispensadores de hidrogel.
- Cada aspirante traerá su botella de agua, las fuentes estarán precintadas.
- En todo momento se mantendrá la distancia de seguridad.
- Una vez terminada la prueba no se podrá permanecer en las dependencias del centro ni en las zonas aledañas más allá del tiempo estrictamente necesario.

SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14007647 - Dionisio Ortiz
	2021/14007647/M000000000208
	Fecha: 15/07/2021

## **MATRICULACIÓN:** **23 y 24 de Septiembre de 9:00 a 14:00 horas**

-PRESENCIALMENTE en la Secretaría del Centro en horario de mañana,  
-a través de la SECRETARÍA VIRTUAL de los centros educativos.

**Toda la información actualizada en**

[www.eado.es](http://www.eado.es)

VERIFICACIÓN	ERi7VjkOHgVHueYS+4FcFjJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 5/5
CORONADO PÉREZ, MARÍA DEL ROSARIO Coord. 4A, 6F N°.Ref: 0030938			15/07/2021 19:25:09
			